

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



**IMJUVER**  
Instituto Municipal  
de la Juventud

Indicadores de Postura Fiscal

Del 01 de abril al 30 de junio 2023

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	2,278,230	1,141,006	1,141,006
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	-	-	-
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	2,278,230	1,141,006	1,141,006
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	2,278,230	826,841	826,841
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	-	-	-
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	2,278,230	826,841	826,841
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0	314,165	314,165

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0	314,165	314,165
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario ( Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0	314,165	314,165

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>	-	-	-
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Lic. Israel Duran Natera  
Director

Ing. Alejandra Elizabeth Cooper Avalos  
Coordinadora administrativa